



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 24 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2121 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Término de Negocio N°194 de fecha 28/05/24. Informe de Inspector Comunal de fecha 12/06/24. Notificación de la no renovación de contrato de arrendamiento de fecha 05/03/24. Boletín de pago del 1er. semestre 2024, Folio 1859 del 06/03/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- REBÁJESE la Patente Comercial Rol N°292639, ya que no se encuentra funcionando.

NOMBRE : V NAVARRO SPA
RUT N° : 77.382.641-2
GIRO : FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS MATERIAS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN: AV. CONCÓN REÑACA N°160, LOCAL 1, CONCÓN.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL G/

- EAO/NAN/jca.
- Distribución:
- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	19 JUN 2024